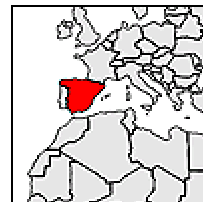




# España

## Geografía



**Capital:** Madrid

**Lenguas:** Castellano (catalán, gallego y euskera). El castellano se habla en la totalidad del territorio y es la lengua utilizada por la Administración. El catalán en Cataluña, el gallego en Galicia, el euskera en el País Vasco, el valenciano en la Comunidad Valenciana y el mallorquín en las Islas Baleares son lenguas comúnmente habladas en dichas regiones.

**Número de habitantes:** 40 millones

**Diferencia horaria:** Se aplica en toda la península el correspondiente al meridiano de Greenwich (GTM) incrementado en una hora en invierno o en dos horas en el verano. En las islas Canarias se aplica el uso de Greenwich incrementado en una hora durante el verano, por lo que siempre tiene una diferencia horaria de una hora menos con la que rige en la Península e islas Baleares.

**Clima:** Tres zonas climáticas: norte y noroeste, con veranos suaves e inviernos fríos y lluviosos; la llanura central, con veranos cálidos y secos e inviernos fríos y lluviosos; el sur, con veranos extremadamente calurosos e inviernos suaves.

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Temp min. °C	2	2	5	7	10	15	17	17	14	10	5	2
Temp max. °C	9	11	15	18	21	27	31	30	25	20	13	9
Días de lluvia	8	7	10	9	10	5	2	3	6	8	9	10

## Datos generales

**Indicativo telefónico:** 34

**Llamadas internacionales al extranjero:** 00 (el número de información telefónica es el 1003, en el que se pueden obtener todos los códigos e indicativos nacionales e internacionales)

**Corriente eléctrica:** 220 V- 50 Hz. Tomas europeas.

**Correos:** abiertos de lunes a sábados de 9h a 14h. En invierno de lunes a viernes.



## Formalidades

- **Pasaporte:** pasaporte o en su defecto un documento de identidad reconocido por las convenciones internacionales y conforme con los criterios de reciprocidad. La presentación del documento nacional de identidad es suficiente para los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea, así como los de Suiza y los principados de Andorra, Mónaco y Liechtenstein.
- **Visado:** En concordancia con los criterios de la Unión Europea, de la que forma parte, España exige un visado especial a los visitantes de un cierto número de países, para cuya obtención deberán dirigirse al Consulado de España de sus lugares de residencia.

## Direcciones y teléfonos útiles

**Oficina Nacional de Turismo:** José Lázaro Galdiano 6, 28036 Madrid, Tel. : 91 343 3500.

**Emergencias en General (Comunidad):** 112. Policía Nacional: 091. Policía Municipal: 092. Bomberos: 080. Insalud: 061. Servicio turístico gratuito en varias lenguas: 901 300 600 de lunes a viernes de 10h a 14h

## Festividades

**Días festivos:** Año Nuevo, Reyes, San José (en algunas comunidades: 19 marzo), Viernes Santo, Lunes de Pascua (en algunas comunidades), 1.º de mayo, San Juan (en algunas comunidades: 24 junio). San Jaime (en algunas comunidades: 25 julio), Asunción, Hispanidad (12 octubre), Todos los Santos, Constitución (6 diciembre), Inmaculada Concepción (8 diciembre), Navidad (25 diciembre), San Esteban (en algunas comunidades: 26 diciembre).

Febrero: carnaval

Marzo/Abril: procesiones de la Semana Santa

Mayo: Ferias en Andalucía

Julio (7 al 14): Sanfermines de Pamplona

## Legislación

**Conducción:** Los automovilistas de países no pertenecientes a la Unión Europea o a Suiza, deberán estar provistos de la Carta Verde, seguro que cubre los gastos de asistencia en caso de accidente. Existen diecisiete puntos de acceso desde Francia. El puesto de la Seu d'Urgell es el más utilizado para acceder desde Andorra y de norte a sur, los de Tuy, Verín, Fuentes de Oñoro, Valencia de Alcántara, Badajoz y Ayamonte los más utilizados para el paso entre España y Portugal. Los trámites son ágiles, excepto en fechas muy determinadas, por lo que el viajero pasará de un país a otro con comodidad y sin pérdidas innecesarias de tiempo. Velocidad máxima: 120 (autopistas), 90 (nacionales) y 50 km/h (ciudad). Tasa de alcoholemia al volante: limitada a 0,5 g/l.

**Normas generales:** prohibido fumar en algunos lugares públicos.

## Dinero

**Moneda:** EURO

**Bancos:** Abiertos de lunes a sábados de 8.30 a 14 horas (excepto los meses de junio a septiembre que cierran los sábados).

**Cajeros automáticos:** disponibles en todo el país.

**Tarjetas de crédito:** aceptadas en todas partes. Los cheques de viaje y las tarjetas de crédito internacionales más conocidas son también admitidas en la mayoría de hoteles, restaurantes y comercios.

**Propinas:** La totalidad de los establecimientos en España incluye el precio del servicio. Sin embargo la práctica de la propina, sin ser obligatoria, si es habitual en los bares y restaurantes, hoteles y taxis, suele oscilar entre un cinco y un diez por ciento del importe total.

**Tiendas:** Los horarios comerciales más usuales son de lunes a sábado desde las 9.30 a las 13.30 horas y de las 16.30 a las 20 horas. Los grandes centros comerciales y almacenes tienen un horario continuado de 10 a 21 y hasta las 22 horas en algunos casos. Algunos domingos al año (aproximadamente doce) las grandes superficies abren también sus puertas al público.

## Transportes

**Tráfico aéreo:** la mayoría de las grandes ciudades tienen un aeropuerto nacional. El tráfico interior tiene como centro el aeropuerto de Madrid, unido por un puente aéreo al de Barcelona. Las líneas entre Madrid y las Islas Baleares y Canarias son, después del mencionado puente, las que tienen mayor densidad de tráfico. En el número de teléfono 902 400 500 de Serviberia, se puede recibir información completa con reservas de vuelos nacionales e internacionales.

**Red de carreteras:** Las «autovías» son gratuitas y las «autopistas» son de pago. Extensa red de carreteras que ronda los 340.000 kilómetros, de los cuales unos 7.000 corresponden a vías de gran capacidad (autopistas de peaje, autopistas libres y autovías). Una completa red de estaciones de servicio y áreas de descanso ofrece los servicios más variados a través de su recorrido.

**Tráfico marítimo:** El transporte marítimo de pasajeros alcanza relevancia en puertos como Algeciras, Ceuta y Santa Cruz de Tenerife. La compañía de navegación Trasmediterránea une regularmente la Península con el norte de África, (desde Almería y Málaga a Melilla y desde Algeciras a Ceuta y Tánger, con salidas diarias), las islas Baleares (desde Barcelona y Valencia con salidas diarias) y las islas Canarias (desde Cádiz con salidas semanales). En el teléfono de información 91.322.91.00 se pueden reservar pasajes a todos estos destinos.

**Red ferroviaria:** La red ferroviaria española tiene una longitud que se acerca a los 15.000 kilómetros, de los que 471 kilómetros corresponden a la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla (AVE) que se recorre en dos horas y quince minutos. Otro tren rápido es el Talgo 200, que cubre los trayectos Madrid-Málaga y Madrid-Cádiz y Huelva. Al igual que la red de carreteras, el trazado de la red de RENFE, es de carácter radial con centro en Madrid, de donde parten las líneas básicas que cubren el territorio, junto con líneas transversales (destacando los corredores mediterráneos y del río Ebro). RENFE establece una serie de tarifas especiales en virtud de la temporada, que hacen más atractivo el viaje por ferrocarril. La tarjeta turística, reservada a los no residentes, permite a éstos la libre circulación por todas sus líneas con la reserva previa de plaza, variando su importe según el número de días de su validez. Similar es el sistema de Euro rail, que permite al turista viajar desde su país de origen sin limitación de kilometraje. En el teléfono de RENFE 91.328.90.20 se obtiene información y reserva de billetes.

**Autobús:** en todo el país, baratos. Servicio cómodo y eficiente, existiendo líneas que cubren grandes distancias con un horario regular apropiado. También existe una buena red de líneas para viajes cortos y excursiones a los lugares más turísticos.

**Taxis:** En todo el país. Con taxímetro.

**Metro:** Muy bueno en Madrid y Barcelona.

## Salud y seguridad

**Vacunas necesarias:** ninguna.

**Vacunas aconsejadas:** ninguna.

**Condiciones de seguridad:** Los últimos estudios sitúan a España entre los países más seguros. Los españoles tomamos algunas precauciones. Siga nuestros consejos y disfrutará tranquilo de sus vacaciones. En el Hotel o apartamento: Procure no dejar dinero cuando vaya salir. No deje a la vista los objetos de valor. Utilice las cajas de seguridad. Cierre siempre la puerta con llave. En la vía pública: No pierda de vista sus pertenencias. Vigile su bolso o cartera en las aglomeraciones (mercadillos, autobuses). Cuando vaya a la playa o a la piscina, lleve lo estrictamente necesario. Proteja su cámara de vídeo o fotográfica en los lugares de esparcimiento. Evite los juegos de azar en la calle. Son fraude. Eluda los negocios fáciles. Podrían ser un timo. Si utiliza algún vehículo, no deje ningún objeto de valor en el interior. Si es usted víctima de algún delito, denúncielo. Llame al 091, la Policía está a su servicio las 24 horas del día.